



8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 27 DE ENERO COMO DÍA EUROPEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA, FORMULADA POR LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES JUDÍAS DE ESPAÑA. [8L/7400-0035]

Aprobación por la Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de enero de 2013, a propuesta de la Federación de Comunidades Judías de España, han aprobado la declaración institucional con motivo de la Conmemoración del 27 de enero como Día Europeo de la Memoria Histórica, que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7400-0035]

El 27 de enero de 2005 el Parlamento Europeo aprobó instaurar el día 27 de enero como Día Europeo de la Memoria del Holocausto, invitando a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros a que se sumen a los actos en recuerdo a las víctimas del Holocausto.

La Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento de Cantabria, en sus sesiones de 25 de enero de 2013, han aprobado una declaración institucional por este motivo.

Por ello, la Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento:

– "Acuerdan sumarse a los actos institucionales en recuerdo de las víctimas del Holocausto, como expresión clara y firme de la condena de la sociedad de Cantabria de esta tragedia que supuso la persecución y el asesinato de miles de personas por su origen étnico o religioso.

– Condenan, asimismo, cualquier genocidio que hunda sus raíces en el desprecio de los seres humanos, el racismo y la xenofobia, así como todo acto de intolerancia, manifestación o incitación al odio, inconcebible en estados y sociedades democráticas.

– Proclaman su más firme defensa de los derechos humanos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y moral y a la igualdad de trato independientemente de la raza, origen étnico, religión, categoría social, convicciones políticas u orientación sexual.

– Manifiestan su convencimiento de que la educación es un componente esencial para hacer frente y prevenir la intolerancia, la discriminación y el racismo, y para fomentar valores como el diálogo, la paz, la cooperación y el respeto a los demás.

– Animan a la sociedad de Cantabria a participar en los actos que contribuyan, tanto a mantener viva la memoria de quienes han sufrido el horror y la tragedia del Holocausto, como a condenar y rechazar cualquier acción que atente contra la dignidad del ser humano".